

DNI	NIO	Apellidos y nombre	Especialidad fundamental
<b>Promoción interna</b>			
13.133.774	55407	GARCÍA LÓPEZ, ERNESTO .....	Mecánica.
51.420.411	55578	ARMISEN GARRIDO, ENRIQUE .....	Construcción.
<b>Cambio de Cuerpo</b>			
52.376.114	55142	MORAL JIMÉNEZ, FERNANDO .....	Construcción.
<b>Escuela Naval-C. Ingenieros de la Armada</b>			
<i>Incorporación: Acceso directo, Promoción Interna y Cambio de Cuerpo, día 1 de septiembre de 2004 antes de las 12:00 h.</i>			
<b>Acceso directo</b>			
44.303.602	55109	GÓMEZ BLASCO, DANIEL .....	Ingenieros Armada.
25.589.839	55372	FERNÁNDEZ-SANTACRUZ MARTÍN, GUILLERMO .....	Ingenieros Armada.
<b>Promoción interna</b>			
35.311.054	55062	VÁZQUEZ CALDERÓN, JUAN JOSÉ .....	Ingenieros Armada.
32.654.441	55019	CARRASCO PENA, PEDRO JESÚS .....	Ingenieros Armada.
<b>Cambio de Cuerpo</b>			
50.842.510	55258	VILLA CARO, RAÚL .....	Ingenieros Armada.
<b>Academia General del Aire-C. Ingenieros del Ejército del Aire</b>			
<i>Incorporación: Acceso directo, Promoción Interna y Cambio de Cuerpo, día 1 de septiembre de 2004 antes de las 22:00 h.</i>			
<b>Acceso directo</b>			
33.507.005	55182	MARTÍN MARTÍN, JAVIER .....	Telecomunicaciones y Electrónica.
09.329.711	55655	LORENZO HERNANDO, GASPAR .....	Telecomunicaciones y Electrónica.
05.421.605	55238	CHACÓN PÉREZ, FRANCISCO JAVIER .....	Telecomunicaciones y Electrónica.
37.333.268	55172	PEREIRA PARDELLAS, JOSÉ ANTONIO .....	Telecomunicaciones y Electrónica.
4.588.364	55774	MOYA CORONADO, JUAN .....	Técnicas Aeroespaciales.
11.817.454	55195	CARRASCO FERNÁNDEZ, RODOLFO .....	Telecomunicaciones y Electrónica.
52.382.920	55079	ROMERO SORIANO, PEDRO .....	Infraestructura e Instalaciones.
75.096.039	55784	CARDENETE BEDMAR, JORGE .....	Infraestructura e Instalaciones.
<b>Cambio de Cuerpo</b>			
50.175.361	55644	MORA FERNÁNDEZ, FERNANDO .....	Telecomunicaciones y Electrónica.
23.003.288	55698	FERNÁNDEZ OLMOS, LAUREANO .....	Telecomunicaciones y Electrónica.

**13081** RESOLUCIÓN 632/38154/2004, de 8 de julio, de la Dirección de Enseñanza Naval, por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos como alumnos, correspondiente a la convocatoria de pruebas selectivas al acceso a la condición de Militar de Complemento adscrito al Cuerpo General de la Armada, Especialidad Piloto de Aeronaves.

Por haber superado las pruebas selectivas correspondientes, convocadas por Resolución 452/38044/2004, de 10 de marzo, («Boletín Oficial del Estado» número 66 y «Boletín Oficial de Defensa» núm. 57), se hace pública la relación de aspirantes admitidos como alumnos para cursar estudios de la Enseñanza Militar de Formación para el acceso a la condición de militar de Complemento, adscritos al Cuerpo General de la Armada, especialidad Piloto de Aeronaves.

DNI	Apellidos y nombre	Observaciones
27.324.602	BERJANO PÉREZ, MANUEL .....	(1).
43.824.209	MARTÍNEZ-PARDO GARCÍA, ALBERTO FRANCISCO .....	(1), (2).
51.939.921	PALENCIA TERCIADO, JUAN ALBERTO .....	(1), (2).
77.802.789	RUIZ TAPIA, JAVIER.	
834.295	MIGUEL LÓPEZ, JOSÉ IGNACIO.	

Efectuarán su presentación en la Escuela Naval Militar el día 1 de septiembre de 2004, a las 12,00 horas, excepto los aspirantes reseñados con la observación (1) que por haber realizado anteriormente la Primera Fase de Formación General Militar, lo harán a las 12,00 horas del día 1 de diciembre de 2004.

Los aspirantes con la observación (2) al ser nombrados alumnos, pasarán a la situación de excedencia voluntaria en su con-

dición de militar de carrera. Superado el plan de estudios, y con carácter previo a la resolución de adquisición de la condición de Militar de Complemento, deberán renunciar bien a su anterior condición de Militar de Carrera o a su condición de alumno de la enseñanza de formación para acceso a la condición de Militar de Complemento.

De no renunciar expresamente a alguna de las condiciones antes citadas, mantendrán la condición de Militar de Carrera.

Efectuarán el viaje de incorporación a la Escuela Naval Militar por cuenta del Estado, sin indemnización alguna.

Si algún aspirante no efectúa su presentación en la fecha indicada, sin justificar debidamente la causa de su ausencia, se interpretará que renuncia a la plaza obtenida.

Madrid, 8 de julio de 2004.—El Almirante Director de Enseñanza Naval, José Antonio González Carrión.

**13082** RESOLUCIÓN 452/38152/2004, de 8 de julio, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se amplía la Resolución 452/38064/2004, de 22 de marzo, por la que se nombran los Tribunales Médicos de Apelación para el ingreso en los centros docentes militares de formación de distintos Cuerpos y Escalas de las Fuerzas Armadas.

Se amplía la Resolución 452/38064/2004, de 22 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 78), en el sentido de que el Tribunal Médico de Apelación designado en la citada Resolución, deberá atender, igualmente, a lo establecido en el apartado 5 de la Resolución 452/38148/2004 («Boletín Oficial del Estado» número 162), de 5 de julio, de la Subsecretaría de Defensa, para revisar las clasificaciones psicofísicas a que hace referencia el citado apartado.

Madrid, 8 de julio de 2004.—El Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Santos Castro Fernández.